

En exclusiva para "LA REGION"

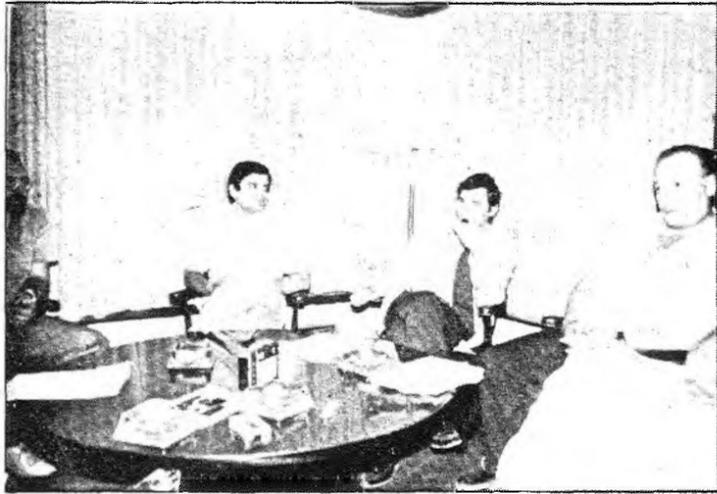
Rueda Regional de Delegados Provinciales de Deportes

Pulsamos la problemática de esta "II Olimpiada Regional"

En una de las salas de un céntrico hotel de Albacete nos reunimos en mesa redonda con la totalidad de Delegados Provinciales, organizadores en fin de ese acontecimiento cultural y deportivo que son los II JUEGOS DEPORTIVOS CASTELLANO-MANCHEGOS. El motivo de solicitar la reunión informativa con el grupo de Delegados, atendía fundamentalmente a la búsqueda de una serie de aclaraciones a distintas acusaciones y rumores que distintos representantes de las federaciones toledanas nos plantearon en las repetidas ocasiones en que estuvimos en contacto con ellos.

Al rededor de la mesa cubierta de cervezas y bocadillos de urgencia se sentaron D. Onofre Ricardo Contreras Jordan, Delegado Provincial del Consejo Superior de Deportes de Albacete, cabeza visible de la organización de los juegos. Estaban también los distintos Delegados del resto de provincias participantes en los juegos: D. Juan Barba por Ciudad Real; D. Gonzalo Pelayo, Delegado de Cuenca; D. Julian Marco, Delegado de Deportes de Guadalajara; D. Agustín Jiménez, Delegado de Toledo y D. Miguel Ángel de Andrés, Representante de la Junta de Comunidades Castellano-Manchegas.

Algunas cuestiones tanto deportivas como organizativas esperaban respuesta y nosotros quisimos ser notarios de esa actualidad y aclaración que algunas personas estaban solicitando.



A pesar de los errores en la organización, todos coincidieron en evaluar positivamente los Juegos.

P. Entre los deportistas hemos escuchado algunas quejas referidas a una supuesta discriminación a consecuencia de que los Atletas de Albacete se encuentran alojados en un Hotel importante y el resto en alojamientos universitarios o similares. ¿En que forma pueden ustedes clarificar esta circunstancia?

Delegado de Albacete: "La realidad es que no podíamos correr con los gastos de alojamiento de todos los deportistas participantes en alojamientos hoteleros. Habida cuenta de que la Delegación de Albacete es la menos numerosa decidimos que fueran ellos

que habían cambiado de sitio a lagunas de estas personas, que fue la circunstancia que embrolló el asunto, pero lo cierto es que Cuenca no ocupó todas las plazas que en principio tenía previstas.

P. Las protestas de alguno de los representantes de determinadas federaciones continúan. Los árbitros se quejaban de una supuesta desigualdad a la hora de las designaciones para determinados partidos.

R. (En esta ocasión es el Delegado Provincial de Guadalajara quien contesta).

El asunto es el siguiente. Se acordó

hecho de que nos preguntéis todas estas cuestiones, porque a mayor información que le demos a la gente, mejor funcionará todo el sistema organizativo.

En cuanto al tema del ciclismo, vamos a ver. La voz oficial de los juegos, en cuanto a resultado es el boletín de los juegos. Lo que ocurre en ciclismo es que se celebró la prueba y que inmediatamente se presentaron unos recursos que el Comité de Competición los falló a favor de quien los elevó.

Después, los equipos afectados hicieron uso del derecho que tienen a recurrir al Comité Técnico, que revoca en parte al Comité de Competición y dictamina la clasificación oficial que en el Boletín de los Juegos aparece.

P. Todo este "affaire" en el ciclismo está en profunda relación con el asunto de la falsificación de licencias.

R. Bueno, existe un Derecho dispositivo de reclamación. Si alguien que se siente perjudicado no quiere reclamar está en su derecho y no se le puede obligar a hacerlo. Nosotros actuamos, como si dijéramos, de oficio, en tanto que se produce una manifestación claramente antideportiva, pero no en problemas de cada particular, de cada equipo. Son ellos quienes deben decidir.

P. Otra reclamación hecha por los equipos toledanos viene de la Federación de Balonmano. ¿Cuál ha sido el problema su juicio?

(De nuevo es el Delegado de Albacete quien toma la palabra).

R. La cuestión está clara. Juegan en el mismo grupo Albacete, Toledo y Ciudad Real. El primer partido le gana Albacete a Toledo, después Toledo vence a Ciudad Real. Si Ciudad Real hubiera ganado a Albacete se habría clasificado el equipo toledano. Entonces se descalifican a dos jugadores de Ciudad Real por error en las fichas y tras el partido con Toledo se lesionan otros cuantos, con lo cual Ciudad Real se niega a jugar con los cuatro jugadores que les quedan sino se aceptan a los hombres con licencias falsas, para no defraudar al público. Los árbitros no aceptan la propuesta y entonces Toledo se siente perjudicado porque dice que si Ciudad Real hubiese jugado, aún con cuatro hombres, podía haber ganado a Albacete, aunque pienso yo que tendría que ocurrir un milagro para que esto sucediera.

P. ¿No piensa usted, señor delegado de Albacete, que estas tensiones y asuntos un tanto oscuros, dañan a la pretensión de hacer de los Juegos Deportivos Castellano Manchegos un acontecimiento cultural educativo, además de deportivo?

R. La evaluación de la educación es ciertamente difícil. Existen tensiones, y esto es algo innegable. Ocurre porque



Un momento de las declaraciones de los delegados provinciales de deportes.

quienes se alojaron en un hotel. Por otra parte el trato que reciben el resto de los deportistas en sus respectivas residencias es tan bueno o incluso mejor que la de los chicos de Albacete. Preguntar si queréis a los delegados y jugadores y ellos os responderán, creo en el mismo sentido, incluso todos los delegados conocemos la circunstancia de que tanto en la Universidad La Borral como en el SEREM o en el Colegio Virgen Milagrosa los chicos están mejor atendidos en el aspecto de las comidas que los alojados en el hotel".

mientras respondía la pregunta el Sr. Onofre Contreras buscaba la ratificación de sus compañeros.

P. Siguiendo con la cuestión del alojamiento, corren rumores en base a que la Delegación de Cuenca había traído a Albacete más personas de las previstas previamente.

(Responde D. Gonzalo Pelayo, Delegado de Deportes de Cuenca).

R. Efectivamente las quejas se suscitaban, pero lo cierto es que el asunto fue una negligencia de la propia residencia, por no prever la posible entrada de más atletas, porque al hacer la incorporación, el personal de la Delegación de Cuenca, que fue el primero en llegar, se ocupó de ir ubicando a todos los equipos en sus respectivos lugares. Ocurrió entonces

en reuniones anteriores que vieran cinco árbitros por provincia, entre todos los deportes, y que el resto de los árbitros y jueces los pusiera la capital donde se celebraran los juegos. Cuando se celebren los III Juegos en Ciudad Real serán jueces de aquella ciudad los que tengan una mayor representación.

(D. Onofre Contreras quiso ampliar las respuestas).

En realidad se aprobó el que los árbitros y jueces los cediera la provincia organizadora y que hubiera una representación mínima de cinco colegiados por cada una del resto de las provincias participantes. Este ha sido el criterio a seguir y no ha habido ningún tipo de discriminación.

P. El tema de la descalificación se ha visto envuelto en un confusionismo un tanto desconcertante, fundamentalmente en las pruebas de ciclismo.

(Es el delegado de la provincia organizadora de los juegos quien vuelve a tomar la palabra).

R. Mira, es muy sencillo. El reglamento de los juegos dice que todo lo no previsto en el mismo regirán los reglamentos federativos. Lo que ocurre que muchas veces se incurre en errores de información de las normas por parte de los delegados de equipo a sus jugadores. Entonces, desde este punto de vista nos satisface mucho el

salgan mejor adelante estos II Juegos Deportivos Castellano Manchegos.

La mesa redonda continuó con unas declaraciones de los delegados valorando en su importancia deportiva y cultural los II Juegos Castellano Manchegos, así como la no menos importante apreciación de lo que ha sido la organización que habrá de ser mejorada año tras año.

Comenzó el Delegado de Deportes por Cuenca, Sr. Gómez González.

Voy a hacer una valoración personal. He asistido a todos los Juegos manchegos desde su aparición hace 13 años. Me parece interesante porque supone una convivencia de las cinco provincias y más ahora que se quiere crear una conciencia regional y este puede ser uno de los primeros motivos. Creo que ya esto justifica la organización de los Juegos.

La obra de Albacete me parece buena y naturalmente como obra humana tiene fallos comprensibles. Albacete ha conseguido una organización digna de los juegos.

Lógicamente, tendríamos que ver la forma de combinar estos juegos con algún tipo de convivencia cultural y esto potenciaría, si cabe aún más el interés de las provincias participantes.

Siguiendo el turno de contestación a nuestras preguntas le correspondía al Delegado por Toledo, D. Agustín Jiménez.

Conuerdo con las palabras del Delegado por Cuenca. Creo que la experiencia es muy positiva. Incluso en ese tema que decís de las rivalidades y las disputas competitivas, todo eso cultiva la amistad y el espíritu de superación. Indudablemente los Juegos han sido muy positivos.

Respecto a la organización de Albacete creo que puede tener fallos como toda obra humana, que suscita problemas si, pero todos fáciles de resolver, hasta el punto que el Comité Técnico creo que solo hemos tenido que resolver tres o cuatro cosas. Son más problemas los que hay en la calle, a nivel de rumor, que los que en realidad hay.

Un tema que habeis tocado es el de la poca afluencia de público; es lógico, puesto que son Juegos Juveniles y realmente el interés es para los deportistas, para los que participan, o sea que yo entiendo que los Juegos son una manifestación que se debe conservar.

Toledo fue la primera edición de los Juegos Deportivos Castellano Manchegos y dejó un buen sabor de boca y creo que estos de Albacete los van a mejorar aún más.

El Delegado Provincial de la próxima sede de los Juegos, Ciudad Real, tiene la palabra.

Casi todos, creo que estamos abundando en lo mismo. Realmente Ciudad Real fue la cuna de los Juegos, allá cuando se hacían por Juventudes.

Después se fueron perfeccionando día a día y año a año, admitiendo nuevos deportes que se iban agregando a aquella manifestación deportiva. Los juegos fueron adquiriendo una gran categoría e incluso competían con los ya existentes Juegos del Cantábrico.

Pero entonces aparecieron como Juegos Absolutos y a partir de su determinación como Juegos de la Mancha, tal vez con el ánimo de proporcionar mucho más el deporte se hicieron de carácter juvenil y esta circunstancia restó cierta afición. Antes la gente iba a ver a las figuras consagradas y esto atraía más que los juveniles. La falta de público en las pruebas de atletismo puede deberse a



Momento de la entrega de la bandera de los Juegos al Delegado de Ciudad Real, próxima sede los mismos.